SEGURIDAD CIUDADANA

REGIÓN DEL BIOBÍO

COMUNA DE HUALPÉN

El compromiso del Gobierno de la **Presidenta Michelle Bachelet** es entender la **seguridad** como un **derecho de las personas**. Con este propósito puso en marcha el **Plan Nacional Seguridad para Todos**, que busca generar **soluciones conjuntas** entre la **ciudadanía** y los diversos organismos del **Estado** a nivel local, **priorizando** fundamentalmente los **intereses y preocupaciones** de las **comunidades** a lo largo del país.

MÁS SEGURIDAD CON LAS COMUNIDADE S

El trabajo de las municipalidades es clave porque conocen de primera mano cuáles son los problemas de seguridad de los vecinos. Para enfrentarlos, son fundamentales los **Planes de Seguridad Pública presentes en 74 comunas del país**, así como los **Consejos de Seguridad**.

ALARMA COMUNITARIA

2.949

Nuevas alarmas para facilitar que los vecinos y vecinas protejan en comunidad sus viviendas, y para que organizadamente mejoren las condiciones de seguridad del barrio en el que conviven.

ILUMINACIÓN PEATONAL

133

Luces o focos nuevos o recuperados para reducir la ocurrencia de delitos, y la inseguridad en los horarios sin luz natural.

- **En programas de Prevención Situacional**, destinados al mejoramiento del espacio público, se han invertido **$163 millones** beneficiando a **119.846 personas.**

El gobierno está recuperando los espacios públicos a través de los **Fondos Nacionales de Seguridad Pública**, para que los chilenos y las chilenas puedan salir a la calle sin temor y hacer comunidad.

UN ESTADO MÁS CERCA

Los programas 24 horas y de Apoyo a Víctimas, están acercando la labor del Estado en beneficio de las personas.

"En materia de seguridad pública hemos recibido un mandato sumamente claro: quienes vivimos en nuestra patria anhelamos vivir en un país en el que nuestros seres queridos estén protegidos, y que nuestros hogares, nuestras calles y nuestras plazas, sean espacios seguros para estar y compartir".
Presidenta M. Bachelet

MICROTRÁFICO

El Programa Microtráfico Cero del Ministerio del Interior y la PDI persigue **desincentivar y reducir el tráfico de drogas** a nivel local. Para ello, se actúa en las comunas o poblaciones, **desbaratando a los grupos que venden drogas**, contribuyendo a la disminución de la sensación de inseguridad en los barrios intervenidos.

MICROTRÁFICO CERO

10

Programas comunales **Microtráfico Cero**

"Las estrategias de seguridad deben tener una mirada local. Tenemos que mejorar las condiciones de vida en los barrios e invertir lo suficiente en seguridad".
Presidenta M. Bachelet